

Plan de Gestión 2025

1.1.2 Plan de gestión

UNED Madrid-Sur

10/02/2025

#SOMOS2030
uned.es

UNED



Proceso: 1. Dirección

1.1 Planificación y liderazgo

1.1.2 Plan de gestión

Responsable de proceso: Ainhoa Rodríguez Oromendía

Unidad responsable: Directora

Revisión: Anual

Índice

Introducción.....	3
Documentos asociados	3
Objetivos	3
○ Académico	4
○ Extensión Universitaria y Actividades Culturales.....	6
○ Calidad, gestión, tecnología y Personas.....	8

Introducción

El plan de gestión anual (PGA) representa la concreción de la estrategia del centro para un año determinado. Se elabora anualmente con la intención de alinearse con la ejecución del presupuesto correspondiente a un ejercicio económico específico. Sin embargo, algunos objetivos pueden iniciarse en años previos y continuar en el año del PGA y/o en los siguientes.

En la definición de los objetivos, que son coherentes con nuestra misión, visión, y los compromisos adquiridos a través de nuestra carta de servicios, se consideran tanto resultados internos como las expectativas de los grupos de interés externos e internos.

El presente documento constituye el PGA de UNED-Madrid Sur para el año 2025. Este PGA se comparte y trabaja en el equipo de dirección y con los responsables de los procesos. Además, se presenta ante la Junta Rectora del Consorcio Universitario y se informa en las reuniones de los órganos colegiados del centro.

Documentos asociados

Para la elaboración de este plan de gestión anual se ha tenido en cuenta la documentación siguiente: memoria de actividades del último curso académico previo a la elaboración del PGA, planes de gestión anteriores, registro de sugerencias/quejas/felicitaciones, nuestra política de calidad, misión, visión y valores y carta de servicios, así como la información extraída de las encuestas de satisfacción realizadas por los diferentes grupos de interés.

Objetivos del Plan de Gestión Anual

Los objetivos del PGA se categorizan en 4 grandes apartados que comprenden la mayoría de los procesos clave del centro: Académico, Extensión universitaria y actividades culturales, Calidad-gestión-tecnología y Personas.

Cada objetivo fijado se alinea con la estrategia del centro, siguiendo las indicaciones de la UNED para prestar servicio a los grupos de interés. Además, comprende acciones principales necesarias, así como la temporalización coordinada por el responsable del proceso y revisada periódicamente según los resultados esperados u obtenidos en cada acción. Cada objetivo se parcial o totalmente con indicadores del cuadro de mando y se mide con medios propios o del citado cuadro. También se determina si el alcance es solamente para el centro o incluye sus aulas universitarias.

Académico

La parte correspondiente a la gestión académica comprende 3 objetivos principales:

1.- Optimizar un 5% las tutorías de los estudios de Grado, ajustando la oferta académica a la evolución de la matrícula y asistencia.

Responsable:

Subdirectora académica.

Principales acciones:

Cuantificar el índice de participación por tutoría, con el fin de implantar, mantener o reducir asignaturas por Grado y Aula.

Estudio de los espacios e infraestructuras de las aulas universitarias y decisión de aula/s universitaria/s en la que se modificarán los estudios.

Informar de la nueva oferta a través del plan académico docente (PAD).

Temporalización del objetivo:

De septiembre de 2025 a mayo de 2026.

Revisiones previstas:

Octubre 2025 - Febrero 2026.



Indicadores utilizados:

Índice de participación (valor de 0 a 1).

Número medio de asistentes a la tutoría/número de alumnos matriculados en la asignatura.

Medios de obtención de resultados:

Propios, a través de la información contenida en la aplicación Akademos Centro y documentos de anulación recuperación de tutorías (AR).

Alcance:

Centro y Aulas Universitarias (AU).

2.- Aumentar un 5% el grado de satisfacción de profesorado tutor con la comunicación académica del centro, garantizando que los profesores tutores reciban información académica clave.

Responsable:

Subdirectora académica.

Pincipales acciones:

Difusión efectiva mediante correo institucional y notificaciones en plataforma digital.

Revisión de canales de comunicación según grupos de interés.

Temporalización del objetivo:

De abril 2025 a junio de 2026.

Revisiones previstas:

Julio 2025 – junio 2026.

Indicadores utilizados:

Satisfacción del Profesorado Tutor con la comunicación Interna del centro

% de contenidos académicos difundidos a través del correo institucional, página web del centro y plataformas oficiales (horarios, calendario, matrícula, acogida, ...).

Medios de obtención de resultados:

Propios, CMI.

Alcance:

Centro y AU.

Extensión universitaria y actividades culturales

Esta parte comprende 2 objetivos principales:

1- Incrementar un 20% la participación de estudiantes en cursos de verano con respecto a la anterior edición.

Responsable:

Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria.

Principales acciones:

Diseño y elección de los cursos a ofertar.

Tramitación de los créditos ECTS.

Apertura de matrícula.

Promoción de los cursos.

Seguimiento del desarrollo del curso (asistencia, certificados...).

Análisis de los resultados.

Temporalización del objetivo:

De junio a septiembre de 2025.

Revisiones previstas:

Junio 2025 – Julio 2025 – Septiembre 2025.

Indicadores utilizados:

% Variación matrículas cursos de verano.

Medios de obtención de resultados:

Propios, a través de la información contenida en WebEx.

Alcance:

Centro y Aulas Universitarias (AU).

2- Aumentar un 20% los cursos CIT, incrementando al menos un 3% la participación en actividades de extensión.

Responsables:

Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria.

Principales acciones:

Cuantificar los participantes de los cursos CIT entre enero de 2024 y enero de 2025.

Estudio de los CIT sus temáticas a ofertar.

Informatizar cada curso CIT.

Ofertarlo en RRSS, webex-boletín de actividades.

Ejecución, desarrollo del curso.

Activación de las encuestas para estudiantes y análisis de los resultados para conocer posibles temáticas de interés (sugerencias).

Seguimiento y cuantificación de los cursos CIT y de los participantes en los mismos.



Temporalización del objetivo:

De enero a diciembre de 2025.

Revisiones previstas:

Enero 2025 – marzo 2025- mayo 2025 – julio 2025 – septiembre 2025 – noviembre 2025 – diciembre 2025.

Indicadores utilizados:

Número de CIT que se han impartido.

Número de participantes en los cursos CIT.

Medios de obtención de resultados:

Propios, a través de la información contenida en WebEx.

Alcance:

Centro y AU.

Calidad-gestión-tecnología y personas

En este apartado se han definido 3 objetivos principales:

1- Remitir el 100% de los certificados de los acuerdos aprobados en JR (Junta Rectora) a los miembros consorciados, como máximo 10 días lectivos después de su finalización.

Responsable:

Secretaría Académica.

Principales acciones:

Revisión y validación de los acuerdos tomados en JR.

Elaboración de certificados oficiales correspondientes a cada acuerdo.

Consolidación de listados actualizados de destinatarios (miembros del equipo de dirección y ayuntamientos).

Envío por medios electrónicos certificados.

Archivo interno de los certificados enviados.

Temporalización del objetivo:

De julio a diciembre de 2025.

Revisiones previstas:

Julio 2025- Diciembre 2025.

Indicadores utilizados:

% de certificados de aprobación de acuerdos remitidos a los miembros consorciados en un plazo inferior o igual a 10 días

Medios de obtención de resultados:

Propios.

Alcance:

Centro y AU.

2- Implementar herramientas de automatización para simplificar y agilizar al menos tres procesos de gestión administrativa y operativa del centro, reduciendo tiempos y errores en procesos repetitivos durante el curso 2025/2026. Incrementar con ello, un 5% la satisfacción del PTGAS de trabajar en el centro.

Responsable:

Secretaría técnica, coordinadora de calidad y tecnología.

Principales acciones:



Identificación y automatización de al menos 3 procesos administrativos repetitivos (por ejemplo, gestión de soporte técnico, gestión de inventario, solicitudes internas).

Reducción del tiempo dedicado a esos procesos.

Número de usuarios del PTGAS que utilizan las herramientas automatizadas.

Disminución de errores administrativos en esos procesos.

Temporalización del objetivo:

De junio de 2025 a mayo de 2026.

Revisiones previstas:

Septiembre 2025–diciembre 2025 – febrero 2026 – mayo 2026

Indicadores utilizados:

% satisfacción del PTGAS de trabajar en el Centro

Número de mejoras realizadas

Medios de obtención de resultados:

CMI

Alcance:

Centro y AU.

3- Certificar el Nivel 2 del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de Centros Asociados (SGICG-CA)

Responsable:

Secretaría técnica, coordinadora de calidad y tecnología.

Principales acciones:

Puesta en marcha de los sistemas de gestión acordes al nivel 2 de consolidación de acuerdo al SGIGC-CA.

Iniciar proceso de certificación.

Comprobación de procesos.

Detección de puntos fuertes y puntos débiles en el sistema. Establecer áreas de mejora.

Realizar análisis de la implementación del sistema.

Comprobación de resultados y, si procede, adopción de mejoras.

Temporalización del objetivo:

De octubre 2023 a finalización del proceso estimado para el primer semestre de 2025.

En octubre de 2023 se elevó a QTudela la solicitud de inicio de certificación. La fecha de finalización prevista se valora para mediados de año 2025 debido principalmente a los tiempos establecidos por QTudela.

Revisiones previstas:

Enero 2024 - marzo 2024 - mayo 2024 – septiembre 2024 – noviembre 2024 – febrero 2025 – abril 2025 - mayo 2025.

Indicadores utilizados:

Número de procesos certificados.

Medios de obtención de resultados:

QInnova.

Alcance:

Centro y AU.



#SOMOS2030
uned.es

